

## Rad. 2015-00514-00 Informe correo electrónico para la audiencia de instrucción y juzgamiento

Yaneth Osorio <yaosorio@equipojuridico.com.co>

Vie 19/07/2024 9:59 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Barrancabermeja <j01ccbmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores:

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA**

J01ccbmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Radicado: 2015-00514-00  
Proceso: VERBAL  
Demandante: MARÍA ISABEL TORRES  
Demandado: DR. LUIS FERNANDO MUJICA REYES Y OTROS

**YANETH ALEXANDRA OSORIO QUIÑONEZ**, mayor de edad, identificada como aparece en mi antefirma, actuando como apoderada del Dr. Luis Fernando Mujica, demandado dentro del presente asunto, por medio del correo y conforme al requerimiento efectuado con auto del 18 de julio de 2024, me permito informar nuevamente que mi correo electrónico para efectos de notificaciones judiciales es **yaosorio@equipojuridico.com.co**, conforme al registro en SIRNA.

Así las cosas, solicito al Despacho que el enlace de la audiencia de instrucción y juzgamiento que se encuentra prevista a realizarse los próximos 25 y 26 de julio de 2024 sea compartido al correo electrónico **yaosorio@equipojuridico.com.co**.

Cordialmente,

**YANETH ALEXANDRA OSORIO QUIÑONEZ**

C.C. No. 1.098.643.708 de Bucaramanga

T.P. No. 208.539 del C.S. de la Jud